

LA F. C. A. Y EL JURADO MIXTO LECHERO

IV Si a esto llamamos no trabajar tampoco apreciaremos el esfuerzo de los directores de las Empresas de enriquecimiento...

por lo tanto, que ocasiona una superproducción láctea a largo plazo. En fin, no hagamos interminable el escrito que, desde luego, lo sería si en él se reflejaran todas nuestras angustias...

Murio aquel indígena troglodita semi-sustentado con suero espolvoreado con bacillos de Koch y con borona encadenada de estierco o cuando más, con unas macas cocidas alubias infectadas por la ranciedad de un tocido fósil...

Se ha recordado en este Jurado, con lamentable frecuencia el hecho circunstante del acrecentamiento numérico de la ganadería montañesa, como nunca de nuestra fértil prosperidad. Nada de eso, señores del Jurado; el que aquel que ayer tenía cuatro vacas hoy posea ocho, poco puede reflejar su situación económica...

Por otra parte el aumento del número de cabezas de una sola propiedad es debido en la mayoría de las ocasiones, a la conciencia pretense del aldeano que desea ver de año en año aumentados sus cueros...

Este además una vez fatal de eugenia bovina que contribuye poderosamente al aumento ganadero tratado y que pudiera ser consecuencia del mezquedo premo a que la leche se ha cotizado siempre en esta tan lechera provincia.

Si la leche se pagara a 49 centimos, por ejemplo, no habría necesidad de bucar profundamente en la simplísima idiosincrasia del pañano montañés para asegurar que éste, con una práctica suicida, aprendida en rellanos poco financieros, vendería hasta la última gota de leche que sus vacas le produjeran...

Ve, por lo tanto, cómo una subida en el precio de la leche no aparejaría irremisiblemente un desbordamiento de este río blanco que nuestra tierra vierte en las industrias.

El pecar bien es muy costoso y práctica poco remuneradora; escasamente paga a real el litro de leche el estómago de nuestros ruminantes, el metabolismo animal es aún más tirano que las fábricas; sin embargo, pagándose la leche a un precio ímprobo casi medioeval los ganaderos, unos por desecho, otros por imposición fabril y algunos por comodidad o dificultad de acceso a los puestos receptores, crían casi todos sus jóvenes animales, sean o no de buena o mala procedencia y la chota verificada más tarde en novillada y luego en vaca, hecha en la competencia con sus ascendientes.

El ímprobo precio de la leche vemos,

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALERIAS

En funciones de alcalde accidental, nos recibe el segundo teniente alcalde, don Mariano Lastra, quien, por razones de interinidad, su labor se habrá de concretar a despachar meramente las cuestiones de trámite y recibir visitas.

Las recibidas hoy, son escasas en número y de noticias. Vamos a abrir un paréntesis a toda información municipal.

GOBIERNO CIVIL

El señor Muñoz y G. de Lomás, recibió esta mañana las visitas del alcalde de Escalante, la de un concejal del Ayuntamiento de Piélagos y la del concejal santanderino, señor Campano, para asuntos de trámite.

PIDA AL TELEFONO 18-20

ABRIGOS DE CUBRO, TRINCHERAS, CHECOS

Abrigos y toda clase de prendas de invierno

Checos y capitas impermeables de niños desde 10 pesetas

CASA CALVO

San Francisco, 19

NOMBRAMIENTO

Para cubrir la vacante del agente gubernativo de esta plantilla, don Mariano Cabrero, ha sido nombrado el agente de tercera, recientemente salido de la escuela, don José Vila Aramburo.

OTRO NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada en concurso d

A este ciudadano a quien empieza a llegar el soplo de la civilización, no se le puede exigir un sacrificio mayor que el de su hermano el obrero fabril, en cuyas filas, en numerosas ocasiones, forma, y ha de retribuirle su esfuerzo en armonía con las necesidades de la vida actual, por eso consiente hoy lo reclama legalmente ante este Jurado mixto y de no conseguirlo aquí, tendrá muy en cuenta que pasaron aquellos tiempos lucidos en que la provincia se desgarraba a espaldas de un mancebo y antropólogo generalista y procurará obtener estas justas reivindicaciones por cuantos medios estén a su alcance.

Se nos rechazará la petita del bienestar alegando que en casi su totalidad se debe a las fábricas mineras con que las fábricas saldan nuestras aportaciones. Nada más lejos de la verdad. Hagámos números: «La Penilla», según referencias de cosas, trabaja unos 120.000 litros por día y la surten unos 6.000 proveedores; tiramos de 1402 y por correspondir a cada uno o, mejor dicho, a cada familia aportadora 29 litros diarios y por ellos seis pesetas, de las que hay que deducir los gastos de la explotación agrícola, y vemos si es posible que con la cantidad líquida que resta, si algo es posible que sobre, es compatible el bienestar de una familia y el enriquecimiento de una comarca.

Pobres campesinos si no tuvieran otras mucho más caudillosas fuentes de ingreso! Si no fuera por la venta de vacas y recria, cuando no de legumbres o cereales y por los sanos abonados en fábricas y talleres, en minas y ferrocarriles, los ruidos estarían los desgraciados pañanos, a pesar del bienestar y de la riqueza tan repartida que dicen los fabricantes han acarreado ellos a la Montaña!

UN TELEGRAMA En el Gobierno civil se recibió esta mañana el siguiente telegrama: «De acuerdo con la Dirección general de Seguridad, y como aclaración al telegrama de 21 de agosto, he de comunicarle, que a los aviones pertenecientes a países convenidos con nuestra nación, no debe ponerseles ningún inconveniente para volar sobre España, siempre que traigan la documentación en regla y su tripulación sea extranjera.»

UNO QUE QUIERE MARCHARSE

Se ha enviado a la Diputación, que es la que tiene que resolver el expediente de segregación del pueblo de Soane, del Ayuntamiento de Arnuero, pretendiendo los vecinos del referido pueblo, que se les incorpore al Ayuntamiento de Noja, alegando razones de mayor vecindad con él.

OTRO NOMBRAMIENTO

Para cubrir la vacante del agente gubernativo de esta plantilla, don Mariano Cabrero, ha sido nombrado el agente de tercera, recientemente salido de la escuela, don José Vila Aramburo.

OTRO NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada en concurso d

méritos abierto para profesora de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Santander, doña Primitiva Amparo Otero Lucio.

Esta plaza había sido solicitada por tres concursantes.

PARA LOS PESCADORES

De nuevo se insta a los armadores de embarcaciones pesqueras a la parte, para que se constituyan en el plazo de dos meses en Mutualidades para cubrir los accidentes de mar y trabajo, según se había prevenido anteriormente, concediéndose un nuevo plazo o prórroga.

De no hacerlo así, en el referido plazo, las autoridades de Marina no podrán despachar las embarcaciones con tripulación a la parte.

READMITIDOS

Como consecuencia de las gestiones llevadas en el Gobierno civil por una comisión de obreros de Nueva Montaña, la representación de la F. O. M. y el director de dicha factoría, en la que tuvieron hace unos días una reunión con el gobernador civil, han entrado a trabajar en el día de hoy quinientos obreros, cuyo número se irá aumentando en esta semana, hasta readmitir los 117 que fueron despedidos hace tres meses.

Hay esperanzas de que debido al acelerar la marcha del horno, puedan ser llamados parte de los setenta obreros despedidos hace dos años.

DEFUNCION

El día 13 y en Toledo, ha fallecido el joven Jacinto García-Calvo Silva,

ESTAMPA DE LA ALMOTACENIA

Estampa pintada con abigarramiento, con barroquismo de colores chillones, subrayada con fuerte olor a pescado y «sincronizada», valga la frase, con voces de mujeres cantabras, fuertes y garfijas.

La Almotacenia es un hemiciclo, donde un centenar de vendedoras de pescado, esperan sentadas larguísima hora, a veces desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche, la subasta del pescado de altura y de bajura. Unas, fatigadas de vocear todo el día la mercancía sustraída al mar, se duermen o dan cabezadas, y otras, más resistentes, hacen una labor de aguja. Un jersey para el chico o unos calcetines de lana, para que los ponga «su hombre» cuando vaya a la mar.

Cuando hace frío, se aprietan unas contra otras, para darse calor envueltas en toquillas de merino.

Llegada la pesca en sendas cajas, corriendo sal y hielo, empieza la ceremonia. Así parece la subasta del pescado. Un hombre con cara de marinero de tierra, golpea en un retazo de hierro colado, con un martillo, y se produce un movimiento de expectación, al conjunto del sonido del cingarro improvisado.

Hecho el silencio, le podría parecer al curioso espectador que el digno empleado de la Almotacenia va a dirigir la palabra a la asamblea y lo que hace el buen hombre es decir algo parecido a esto: «Dos cajas de panchos y lo que hay mezclado, piden por ello 34 pesetas.» Otro ciudadano, también con faz de trabajador del mar, recita la cantidad estipulada, de mayor a menor: «treinta y tres pesetas, treinta y dos pesetas, treinta y una peseta.» Tiene e te hombre una voz sacramental, eufónico: parece cantar una melopea o un rito en honor de Pitágoras. De pronto la voz que canta números y pesetas, se calla. Es que llegada una cantidad convencional, una pescadora ha tocado un botón mágico, que hay al lado derecho de su asiento y una bola con el número de la postora, sale de un aparato y detrás de ella muchas bolas atrasadas que no han podido airopearse. El aparato de la Almotacenia, es como un celoso guardia de la circulación. El celoso de la Almotacenia, garantiza dentro de su panza que se puede estar lleno de bolas y decir la verdad, garantizando la honradez de las operaciones. Hecha la subasta, cada una se posesiona de su mercancía, la coloca en orden, la cubre con un manto lo finísimo hielo y hasta el otro día en que Santander entero degustará el producto del arroyo de los marineros y del trabajo de las pescadoras buenas y hacendosas.

Según las mismas pescadoras, no existe posibilidad de hacer la subasta le otra forma, pues no suele llegar la pesca junta a una hora determinada. Nos dió pena ver el local desmantelado donde se efectúan las subastas y donde se hielan de frío las sobres mujeres en las crudas noches del invierno. Parece que la comodidad y la justicia no se ha hecho para la

oficial administrativo del Ayuntamiento de Santander, que venía prestando sus servicios en el Negociado de Policía.

Al sentimiento que entre sus deudos ha creado esta desgracia, nos unimos sentidamente.

FINCAS RÚSTICAS

Se ha dictado una disposición, ampliatoria del plazo concedido anteriormente, que será hasta el 31 de marzo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas, no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, declaren la renta que perciben, declaración que les eximirá de la penalidad que pueden incurrir con la ocultación de cuanto se interesa.

CONSTRUCCIONES RURALES

Se ha abierto un concurso con premios en metálico, entre arquitectos e ingenieros para «Construcciones rurales» en esta región, que sea ajustada a las condiciones ganadoras, lácticas y otras características de la provincia, con el fin de que puedan servir a los campesinos y para el establecimiento de cabanías comunales o de colectividad pecuaria.

COMITÉ DE LA F. O. M.

Para mañana, a las ocho de la noche, se convoca a una reunión urgente, a los compañeros del Comité de la Federación Obrera Montañesa, para un asunto urgente.

DE LA CONFERENCIA DEL DOCTOR MADRAZO

Entre los intereses espirituales se destaca la escuela como estrella de mayor magnitud espiritual.

IV

Es un tema este de la educación nacional, en el que Castilla no transige y estará la actual incompetencia de nuestros rectores republicanos y socialistas para erigirse airada en región independiente e instituir una ley de Instrucción pública que movilice toda su inteligencia y su moral, tres condiciones que están por los suelos. Perdonen mi indignación. Por desobediencia a la protesta a mis labros. La responsabilidad del Gobierno republicano es grande. La de sus dos ministros de Instrucción pública es mayor. No es la revolución en la Instrucción pública la que han traído, sino el caos. Se comprende que los ministros todos de un gobierno republicano no sepan la maravilla industrial de un torpedero; pero que desconozcan el concepto científico de la educación nacional, esto no se comprende. A no ser un loco o un farante me siento obligado a decir la verdad. Nuestra alta dirección de la Instrucción pública, ni siente ni padece la transcendencia del sentido educador.

Lo de tirar millones en la construcción de escuelas sin saber la necesidad de una escuela moderna, es un error grandísimo. No, señores ministros, señor director de Primera Enseñanza; no es con «misiones» patronales, carros de largueta y lites, con lo que se logra la instrucción debida. No es con exámenes y cursillos de selección y perfeccionamiento con los que se selecciona y perfecciona el Magisterio.

Es evidente que ningún organismo del Estado exige más unidad y más estricta conciencia social que la de una ley de Instrucción pública. Lo cual quiere decir, que al dividir a España en regiones la dividimos también en variedad de procedimientos educativos que pueden deprimir en parte la homogeneidad debida a los elementos sociales.

Sin duda habrá variantes en las leyes de Instrucción pública de las diversas regiones; y bien seguro que no se concretarán en una sola todas las normas de educación y finalidad.

No es con las viejas Normas ni con la Facultad Universitaria de Pedagogía con lo que se debe modelar la Magisteratura escolar. Ni anajo, en la escuela de la infancia, ni arriba en la especialidad Universitaria (Facultad de Pedagogía) se ha logrado dar en el clavo. Las escuelas múltiples huelgan como huelgan también los Institutos de Segunda Enseñanza. Habían ustedes de la escuela Única y no saben por dónde viene

adónde va. No tienen nada que echar en cara a la dictadura del señor Canalejo. Dictatorialmente y por lo amenazado y el terror, conducen y tratan al humilde aspirante al Magisterio, que en su mayoría aspira a un mendrugo de pan.

Si, señores ministros y consejeros, son ustedes también dictadores, viceroyes y responsables de un empucho de incompetencia.

No es milagro que la región castellana, más sabia e intuitiva que vosotros, pida su libertad regional con la soberanía de poder construir una ley de Instrucción pública que vivifique la revolución, que la centralización unitaria no ha llevado, ni llevará a buen término. Esta ley, para que Castilla viva un estigio de sus sacrosantos intereses espirituales; porque no es menos cierto que las imperfecciones, experimentales, se irán, poco a poco, subsanando mediante el aprecio y racionales realizaciones. A la postre es seguro llegar a renovar idéntica finalidad en todos ellos. Al fin y al cabo la moral humana es eterna como eterna ha de ser la justicia, y eterna la preparación de las almas para el mejor disfrute de la vida.

No me dierra la región castellana más que la libertad para instituir una ley de Instrucción pública que de la independencia y libertad de la contribución no ha podido conseguir, y me basta y sobra para romper los lazos que me atan y prisionan a una organización social incompatible con la movilización de la inteligencia y de la moral (son de un pueblo. El alma castellana va impregnada del mismo más humanitario de todos los pueblos. Recordar su historia y su literatura. Ningún otro siente y ama, como siente y ama Alonso de Quijada, «El Eusebio».

Abremos la puerta a toda la inteligencia y a toda moral, venga de donde viniere. Que ningún esfuerzo se pierda. Que en la casa directora respaldada la diversidad. El problema regional lo es de libertad, que en nuestro caso presente, alumbra y unifica la energía colectiva fundamentada en el desenvolvimiento de las aptitudes de todos y cada uno de los individuos para los diversos destinos sociales. Obtenemos los beneficios de esta cooperación y solidaridad humana y todo lo demás nos vendrá por añadidura. Yo creo firmemente que esta intención espiritual la ha llevado, la lleva y llevará Castilla grabada en su alma. En esta ideología, que enlaza patria y justicia a la vez, ninguna raza ha logrado medirse con Castilla.

(Continuará.)

La aparición del diario Juventud Socialista obrero "CNT" Santander

Tal ha sido el éxito obtenido con la aparición del nuevo diario eminentemente obrero «CNT» en Madrid, que los vendedores han sido asaltados por el público, debido al deseo que por todo el elemento obrero se sentía, en espera de su exclusivo diario.

Debido a las causas indicadas, el referido diario no llegará a Santander hasta las siete de la tarde de hoy y en inmediatamente será puesto a la venta del público.

En días sucesivos, este periódico llegará a Santander en el correo de la mañana, juntamente con el resto de la Prensa de Madrid.

De interés para las normalistas

El régimen de transición de los estudios de las Escuelas Normales del Magisterio primario, entre el antiguo plan que aceptando el decreto de 30 de julio de 1914 y el nuevo en vigor por el de 29 de septiembre de 1931, da lugar a que los dos primeros cursos académicos de la indicada carrera, se encuentren ya liquidados, con la consecuencia de que el alumno no oficial no pueda recibir enseñanza de las asignaturas que integran los dos referidos cursos.

En vista de ello, se ha acordado conceder exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo de las asignaturas indicadas de dichos dos primeros cursos que tuvieran pendientes.

Esta noche celebrará reunión extraordinaria, el Comité de esta Juventud, para tratar de conmemorar el VI aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Se propone esta Juventud conmemorarle en un acto magnífico de recordación a la memoria del infatigable luchador y libertador de la clase trabajadora, para puntualizar los detalles, deben asistir, esta noche, a la secretaría de la Juventud, todos los componentes del Comité.

Universidad de verano

Habiéndose aprobado el proyecto de obras que se necesitan en el edificio de la península de la Magdalena, para la instalación de la Universidad Internacional de Verano, dentro de unos días llegarán a esta ciudad, los secretarios del Patronato de dicha Universidad, señores Salinas y Rubio, y quizá algún miembro del Patronato, visita que dará lugar a que se trate de lo relacionado a lo que es programa de festejos en la época de estudios.

GRAN CAFE BOULEVARD GRAN EXITO DEL EMINENTE CUARTETO ROIG - GALINDO Conciertos a las 2 y media, 6 y media y 10 y media A las seis y media, moda, dedicado a las señoras

DE LA PROVINCIA Potes

«Villacaciques»

Como estaba anocheciendo, el agua se dejaba «caer» muy tranquilamente y un fresquito nada agradable se disfrutaba en la carretera y no podíamos leer a satisfacción aquellos pliegos que nos entregaban los «locos», optamos por devolverlos, cuando uno de ellos nos dijo:

«No, quédense con ellos y mañana nos los devuelve. Tenemos confianza en usted. ¿Dónde podríamos hospedarlos? Queremos un hotel de esos... ya sabe usted lo que descamos.»

Como íbamos camino de casa y cerca del Ayuntamiento, les indicamos que subieran por el callejón y en la primera casa que toparan y leyeran: «Hotel Arriola», allí tendrían su guardia.

Así lo hicieron y despidiéndonos, después de haber guardado con mucho cuidado los pliegos que eran la fortuna (?) de los que pernoctarían en el «Hotel Arriola», nos retiramos a nuestro hogar.

Encerrados en una habitación sacamos los pliegos y los leímos ávidamente.

¡Mi madre! ¿Pero será posible, vive Dios, que esto que está aquí escrito haya sucedido?—nos preguntábamos a medida que iba leyendo—. Qué se yo. Es para dudar y creer también como los demás, que es todo imaginario. ¿Y dónde es «ar» ese pueblo? Jascouderair. Nunca le he oído. ¿Será español? Miremos la Geografía. No figura. ¿Debe ser un p e b l o muy insignificante cuando no está en el mapa.

Y así se pasaron unas horas y nos acostamos ansiosos de que pasara cuanto antes la noche, para volver a hablar con los que nos habíamos encontrado horas antes.

Mañana, lector, transcribiremos algunos párrafos, los más esenciales, de los que contenían los pliegos viejos y mugrientos.

Dice «Heraldo de Madrid»

En estos días viene insertando «Heraldo de Madrid» el siguiente entrefil et:

BANCO MERCANTIL

Sucursales: ALAR DEL REY, ASTORGA, ASTILLERO, BARRUELO, BURGOS, CABEZÓN DE LA SAL, CERVERA DEL PISUERGA, CISTIerna, CIUDAD RODRIGO, FROMISTA, GULUJUELO, LA BAZAÑA, LAREDO, LEÓN, LLANES, NUBIA (ASTURIAS), PALENCIA, PAREDES DE NAVA, PONTERRADA, POSADA DE LLANES, POTES, RAMALES, REINOSA, SAHAGÚN, SALAMANCA, SALAS DE LOS INFANTES, SANTIBÁÑEZ DE BEJAR, SANTAÑA, SELAYA, TORRELAVEGA, UNQUERA, VALENCIA DE DON JUAN Y VILLADIEGO

CAPITAL. 15.000.000 PESETAS DESEMBOLOADO. 8.100.000 IDEM FONDO DE RESERVA. 13.000.000 IDEM

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS.—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, di ponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Gtros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentaria s o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.; negociaciones de monedas extranjeras, afianzamiento y de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversión nes. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de Seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

«España es un pueblo olvidadizo y hay que irle adiestrando en la ciencia de recordar. Van a ser juzgadas las responsabilidades de la dictadura, y se piden, entre otras, penas de confinamiento, destierro e inhabilitación. Sobre todo esta última nos parece magnífica, justa e imprescindible. Pero no sólo a los que se prestaron a ser, con título de ministro, juguetes del dictador. Inhabilitación a perpetuidad para esos y para todos los que en los pueblos se significaron como fervorosos upetistas. ¡Qué estupenda ocasión y qué gran sistema de asesarle un golpe definitivo al caciquismo!»

«Verdad que aunque llegase a «cuajar» lo que pide «Heraldo» a la gente «sana» de Villacaciques no le afectaría?»

El «Demente incorregible» tiene la palabra.

M. de la Cotera.

Guarnizo

En busca de unos días de descanso

Para disfrutar de unos días de vacaciones y al mismo tiempo visitar nuestros familiares, nos vemos precisados a tener que abandonar nuestro contacto con los lectores de LA REGION, no obstante quedara nuestro sustituto para los fines informativos de este periódico.

Peticion de mano

Por el industrial señor Tardáguila y para su hijo Lorenzo, ha sido pedida la mano al vecino de ésta, don Manuel Cagigas, de su joven hija María. Entre los prometidos se cruzaron varios regalos. La boda, que será de carácter civil, tendrá lugar a últimos del mes actual, ante el digno juez municipal de Astillero.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio así como al padre del joven Tardáguila, nuestro buen amigo, por ser el primero que rompe filas en el estado civil.

El Corresponsal

La pasada feria

Animada ha estado, por cierto, esta renombrada feria los días 1, 2, 3 y 4 de este mes.

Mucha juventud, alegría, color de vida; la venta de ganado ha sido grande, pero los precios muy bajos, y la carne la estamos pagando cara, y las autoridades en su quietismo, sin preocuparse de este trascendental problema.

Luego, lo de siempre: carteras que vuelan a las regiones ignotas, propiedad de los que se detentan ante alguna rifa de pañuelos de seda, al parecer bastante transparentes, y calcetines a rayas de bastante mal gusto.

Muchos declamadores, ejecutando toda clase de juegos, intercalando el programa de sus funciones con toques de campanilla al variar los números que ensayaban para sugerir al público y mantener el orden.

Otros puestos de rifas de pollos, botellas de falso champagne y otras mil chucherías. Algunos puestos de estos citados, fueron malquistados por la autoridad; sin meterlos en minucias, decimos sinceramente que debe tenerse condescendencia con aquellos que con gran trabajo y acarreo de múltiples gastos vienen a este punto con el deseo de ganarse la vida.

Por lo demás un tiempo hermoso, luciendo todos los días el sol, amigo de los niños y de los viejos, que como una onza de oro, fué pesando durante estos días de feria por todos los rincones de la villa hasta esconderse poco a poco detrás de la montaña de la Viorna.

Reunión

En la tarde del día 6 de este mes, celebró asamblea general el Consejo local de Acción Republicana de esta villa, tratándose varios y múltiples asuntos de régimen interior.

Ya otro día dimos cuenta de la formación de la Directiva. Todos están integrados de un entusiasmo sin igual, porque aquí en Liébana váyase rompiendo esta roca granítica del caciquismo aun mucho más duro por ser amparado por este falso prisma que existe de la religión y de la moral, pues ambas están estrictamente sujetas al cálculo acomodaticio del clericalismo.

Lotería

Ya se empieza por esta región a hablar de la lotería de Navidad. Hay un famoso vidente en la provincia de Guipúzcoa, que asegura que el premio gordo caerá en el número 30.072. Lo que puedo asegurar es que no sé donde lo he leído; ello procede del montón informativo donde a veces hallamos interesantes palpitaciones del vivir cotidiano.

Lo que podemos decir, que la lotería es loca de atar, y que quien más cree tenerla sujeta y sistematizado su veleidoso azar, más se equivoca. Sorotos ha habido en que a muchas personas en treinta y cuarenta números, no les ha correspondido un premio pedreal.

Pero en nuestra vida cotidiana, alejada forzosamente y cruelmente de toda clase de literaturas y ensueños, estamos muy lejos de creer en la Fortuna y en Azar.

LA SESION DE LA DIPUTACION

Preside Teira, y asislen los diputados Vayas, Rigenkel, Villaverde, Alonso, Fernández y Borbolla, leyéndose el acta anterior, que es aprobada.

Se lee y aprueba el escrito de jubilación del emperado don Luis Castillo. Se da cuenta del traslado de la enferma de Reinos, informándose de que los hijos no quieren admitirlo. Se aprueban facturas de panaderías. Se autoriza a la plantación de árboles en la carretera Ojedo a Camiseno, y de la corria en la carretera de Beranga, que solicita la Telefónica.

Se acuerda llamar la atención al contratista de la carretera de Villacarrido a Vionco, dándole un último plazo para su construcción. Se trata de un becario de Pesaguero, quedando sobre la mesa el asunto. Pasa a informe del director de la Escuela Náutica, un escrito del profesor de la misma, señor Miranda. Se da lectura a las conclusiones del Congreso de la F. O. M. y con este motivo informa el señor Teira de las noticias adversas recibidas para cancelar el anticipo acordándose gestionar urgentemente el empréstito, pasando a los alcaldes de la provincia, los puntos que interesa el escrito de la F. O. M.

Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Santander para construir el alcantarillado de Pronillo a Corbán. También se aprueban las liquidaciones de los caminos de Hijas y sifio del Viyero. Se acuerda lo concerniente a la gravilla que hay que echar en un trozo de carretera. Se trata de la Comisión de dementes, devolución de niños del Jardín de la Infancia, socorros de lactancia y diversos gastos de administración. Se lee el escrito del administrador de la Casa de Asistencia Social sobre unos celadores que se quejaban de la comida y luego se la llevaban a casa, así como de otras actitudes, acordándose tomar severas medidas caso de repetirse los hechos. Se equipara a la becaria Rosario del

Río Arriba a otras becarias para que continúe sus estudios de pintura. Fernández Buera, da cuenta de la anomalía sobre las cedulas del vecino del Ayuntamiento de Emedio, acordándose comunicar a dicho Ayuntamiento, que no ejecute la determinación anunciada. El señor Teira da cuenta del escrito enviado por la Diputación de Valladolid sobre el Estatuto de Castilla, dándose enterados. Vayas da cuenta de las incidencias habidas con unas comadronas de la Casa de Meternidad, así como también da cuenta de que le habían visitado unos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que pretendían hacer un viaje de estudios, para lo cual, esperaban el apoyo de la Diputación. Se vio con agrado esta petición, acordándose, en principio, cooperar para que la suscripción que se abra tenga el éxito que merece la iniciativa.

Alonso da cuenta de la anomalía que se observa para los que no han satisfecho el importe de las cedulas, pues a unos se embarga y a otros se hace caso omiso. Se delega en el presidente de la Diputación señor Reholo, para que represente en la Comisión que ha marchado a Madrid a la Corporación en todas las gestiones que realizarán en Madrid sobre el paro en la provincia. Se hacen diversos ruegos de carácter provincial, levantándose la sesión a las dos de la tarde.

EL REY DE LAS MEDIAS REINOSA

UN VAGON de géneros de punto. Camisetas, jerseys, medias, calcetines, abriguitos. UN VAGON de géneros de punto.

REINOSA

LOS DEPORTES

El Campeonato de la Liga

Ya tenemos encima como quien dice el torneo de la Liga, la más interesante competición futbolística en España, y en la que los diez equipos que integran la primera división saldrán al campo descosos de obtener el preciado galardón de la victoria.

El domingo, día 27 del corriente mes, nuestro Racing, después de un breve descanso de la jornada regional, se trasladará a Vitoria a los famosos campos de Mendizorrosa para medir sus fuerzas—maltrachas hoy—del Deportivo Alavés.

El Alavés, que en el campeonato regional del Norte ha descendido de categoría y ha perdido aquella furia de sus primeros años, en que jamás se dejaba vencer en su campo, tendrá que ser el primer contendiente contra nuestro club campeón.

El Racing, por su parte, pondrá en esta primera batalla de la Liga su mejor equipo, pues la lección de años anteriores, le habrá mostrado, que los puntos que comienzan a perderse en los primeros partidos, a medida que el campeonato avanza, es difícil reconquistarlos.

El Racing, según nuestra creencia debe llevar un equipo lo más poderoso posible, e isperamos que la primera jornada de la Liga no sea para los del Sardinero lo lastimosa que los aguafiestas de siempre ya señalan.

Hoy el Racing, con un buen entrenamiento y con una disciplina, puede trasladarse a los campos de Mendizorrosa, en la seguridad de que la victoria será para él.

Sotileza, 0; Tolosa Sport, 5

El domingo por la mañana se celebró en los Campos del Eclise el anunciado partido de campeonato entre los Clubs arriba citados.

Durante el primer tiempo el Sotileza ligó muy bonitas combinaciones, llegando a presionar la meta del Tolosa, que se vio comprometida y teniendo necesidad de que la defensa se empleara a fondo.

En este tiempo el Tolosa logra un goal debido a su delantero centro que remató a las mallas, aprovechando una melée.

Durante el segundo tiempo el Tolosa llegó en momentos a acorralar a su contrario, los cuales salieron para que Barril, Hilario y Doñabeitia volvieran a marcar, elevando el «score» a 5, mientras que el Sotileza no logró ni el de la honrilla.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.—FONDO DE RESERVA: 8.500.000. SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinos, Sañtoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solaros.

FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezo y Molledo

CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso p, por 100. DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento A SEIS, 4,00

uentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable.

Defensa por el capitán Benavent

(Texto taquigráfico)

«Al agente de la autoridad hay que creerle a la fuerza, porque es agente de la autoridad.» (Palabras del fiscal, para rebatir las pruebas de la defensa.)

bases firmes. Y a este sencillo razonamiento lógico y de moral íba.

Me vuelvo de nuevo a mi cuento del caballero honorable y del reloj sus traído. Y como el juez del cuento, siguiendo el criterio de una recta moral de principios, me inclino hacia el lado del caballero honorable, y digo: los procesados tienen razón en el sumario. Nada más.

No nos hable el señor fiscal del con sabido tópic, que hemos oído muchas veces: «...de los días que vivimos; de la anticuadad contra la benemérita, que se pone de relieve al menor motivo; de la indisciplina social; de la repulsión que sienten gentes incultas a toda idea de orden; desprecio a lo que signifique autoridad y a quien la re-

presenta, etc. etc.; porque todo eso, de lo que no se puede hablar sino con criterio generalizador, no puede aplicarse a un caso concreto, que puede ser y de hecho es una cosa muy distinta; y si es verdad que en los días que vivimos puede haber algo de lo que dice, también hay algo de lo otro y de lo de más allá... Como en la vida del Señor. A esa muchedumbre calificada con tales juicios, la hemos visto y no hace muchos días, aclamar y saludar complacida al paso de la Guardia civil. Y es que el pueblo respeta y rinde honores a la Guardia civil, allí donde la Guardia civil es la Guardia civil.

Solicitamos la absolución de todos los procesados.

Termino mi trabajo. Es evidente que uno de los mayores males que ha padecido España, es el caciquismo rural, producto de dos factores: la modalidad del carácter español y la ignorancia en la aldea. Bien entendido que no llamamos con tal nombre a la gestión bondadosa, patriarcal, al dominio espiritual que muchas gentes honradas ejercen o puedan ejercer sobre sus coterráneos, por su mayor saber y experiencia. El ilustre novelador de las costumbres montañesas, don José María de Pereda, nos cuenta en sus memorias las mil y mil carñosas molestias que le producía de continuo gentes sencillas, que de todos los lugares de la Montaña le llegaban a diario, para que les guiase en sus andanzas por la capital, y les gestionase el arreglo de tal o cual asunto desinteresadamente. No; esto no es sino ejercicio noble de caridad con el prójimo. Lo que llamamos caciquismo, es el dominio de la masa, la explotación colectiva o individual, el encumbramiento, la intervención in-

exusable en todo, teniendo como base, no el poder moral, sino el otro, el que da la riqueza y la influencia personal, política o social.

Pues bien, señores; lo que hay detrás del sumario, lo que pesó sobre los diez procesados y lo que sigue pesando sobre la masa anónima que puebla Las Rozas de Valdearroyo, son actos de caciquismo local, con diferentes facetas, agravado por la explotación del trabajo.

Hoy que España inicia una renovación de los sistemas sobre que se basa la vida campesina, haciéndola más humana, transformando los medios agrícolas, intentando aumentar el apego al terruño, acaso como liberación doble del campo y de la ciudad, consideramos que habría de ser motivo de gratísimas satisfacciones sociales y acaso uno de los timbres de honor mayores que pudiera arrogarse el nuevo régimen político, la supresión de los eternos valedores de todo y para todo, con provecho propio, mediante una

acción tutelar directa del Estado. La creación del amparo público.

Tampoco nos pasa desapercibida otra enseñanza que nos proporciona el Sumario, y que aunque nuestra voz sea modesta no queremos dejar de enunciar, siquiera sea de paso: Es la organización actual de la Guardia civil. La consideramos anacrónica. Pudieron tener razón de ser esos puestos de un cabo y cuatro guardias, aislados, desparramados por doquier en los tiempos de su fundación, que así resultaba de la escasez de comunicaciones incompatible con la necesidad de hallarse en todo. Desearíamos núcleos mínimos de sección al mando de oficial y rápidos medios de transporte. Fuerte e independiente la Guardia civil, con las derivaciones de espíritu ante la opinión pública, que esas cosas suponen. El cariño que profesamos a tan benemérita Institución. La veneración de sus glorias. Los prestigios que para ella deseamos, inspiran estas ideas al margen del proceso.

Lo hemos estudiado profundamente

Rayo, 2; Libertad, 3

Por la tarde, en los mismos Campos, se celebró este encuentro y durante él vimos jugadas por ambos bandos, sobresaliendo las de la delantera del Rayo, que se mostraron más compenetrados que sus adversarios y las cuales les valió los 2 puntos al aprovechar 2 goals que metieron al meta del Libertad.

Calendario del Campeonato de tercera categoría (grupotercero)

Primera vuelta.—Noviembre 20.—Castañeda-Reserva Torrelavega, Sierrapando-Unión Club de Cartes, Sporting Requejada-Reocin.

Noviembre 27.—Besaya-N. C. Castañeda, Reserva Torrelavega-Sporting Requejada, Reocin-Deportivo Sierrapando.

Diciembre 4.—Unión Club Cartes-N. C. Castañeda; Sporting Requejada-Besaya F. C., Deportivo Sierrapando-Reserva Torrelavega.

Diciembre 11.—Reocin-N. C. Castañeda, Reserva Torrelavega-Unión Club Cartes, Besaya F. C.-Deportivo Sierrapando.

Diciembre 18.—N. C. Castañeda-Sporting Requejada, Unión Club Cartes-Deportivo Reocin, Reserva Torrelavega-Besaya F. C.

Enero 1.º 1933.—Sierrapando-Castañeda, D. Reocin-Besaya, Unión Club Cartes-Sporting Requejada.

Enero 8.—Sporting Requejada-Sierrapando, Reocin-Reserva Torrelavega, Unión Club Cartes-Besaya.

Segunda vuelta.—Enero 15.—Reserva Torrelavega-Castañeda, Reocin-Sporting Requejada, Unión Club Cartes-Sierrapando.

Enero 22.—Castañeda-Besaya, Sporting-Reserva Torrelavega, Sierrapando-Reocin.

Enero 29.—Castañeda-Unión Club Cartes, Besaya-Sporting Requejada, Reserva Torrelavega-Sierrapando.

Febrero 5.—Castañeda-Reocin, Unión Club Cartes-Reserva Torrelavega, Sierrapando-Besaya.

Febrero 12.—Sporting Requejada-Castañeda, Reocin-Unión Club de Cartes, Besaya-Reserva Torrelavega.

Febrero 19.—Castañeda-Sierrapando, Besaya-Deportivo Reocin, Sporting-Unión Club de Cartes.

Febrero 26.—Sierrapando-Sporting Requejada, Reserva Torrelavega-Reocin, Besaya-Unión Club de Cartes.

entregados a él, con verdadero interés, acuciados por dos necesidades a cual más importantes que en primer plano llegan: La primera realizar la justicia a favor de diez hombres, sobre los cuales pesa un gran infortunio que no merecieron. La segunda, ser útil a mis compañeros en el Consejo de guerra, dedicando y entregándoles una labor bienazonada, que si construida sobre los más elevados principios, trabajosa y dura, nunca tendrá el valor inmenso, que sólo a ellos compete, en que la inteligencia libre, caballeresca, manifiesta la voluntad en una firma llena de responsabilidades. He dicho.

En Santander a dos de noviembre de mil novecientos treinta y dos.

Terminada la publicación de la «Defensa por el capitán Benavent», continuaremos con la publicación del informe del fiscal que forma parte de este defensor, advirtiéndolo a cuantos lectores siguen con interés las fases de este Consejo de guerra.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo

DE INTERES PARA LOS AFILIADOS SOCIALISTAS.—Por la presente nota, invitamos a los afiliados que tengan hijos, a que los envíen a la Casa del Pueblo, el jueves próximo, a las cinco de la tarde, con objeto de formar dentro del seno de la Juventud Socialista, un grupo infantil, que se vaya preparando en su educación cívica y sindical.

Esperamos que los militantes del Partido Socialista, comprenderán la importancia que esto tiene, y no dudarán en aconsejar a sus hijos la conveniencia de que se vayan orientando en sus derechos y deberes en la sociedad.

El jueves, a las cinco de la tarde, los compañeros que forman el Comité de la Juventud, recibirán a los pequeños compañeros y les dirigirán la palabra, haciéndoles ver para qué han sido llamados, y este mismo día, empezará una labor de educación social.—El Comité.

FEDERACION DE TRANSPORTES.—El próximo jueves, a las nueve de la noche, en el Cine Frontón se celebrará un acto de afirmación sindical, organizado por las Secciones afectas a la Federación Nacional del Transporte y adheridas a la U. G. T.

En dicho acto tomarán parte Pedro Díez Pérez, director de la Normal de Santander, y Carlos Hernández, secretario de la Federación Nacional del Transporte.

Según nos dicen los elementos organizadores, esperan que acudan todos los trabajadores asociados; pero de un modo especial las Secciones de carreteros, maleteros terrestres, mozos de almacén, tranviarios y obreros del volante, por ser los que integran el ramo del Transporte.

CARPINTEROS.—Junta general (continuación de la anterior) para mañana, miércoles, a las cinco y media en primera, y seis en segunda convocatoria.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros, pues se tratará del anuncio de huelga del Ramo de la Construcción.

VELADA TEATRAL.—El domingo,

en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, se pondrá en escena, y a beneficio del compañero Manuel Pérez Jambina, las comedias tituladas «La muela del juicio» y «El asistente del coronel», y el monólogo, de don Jacinto Benavente, titulado «Cuento in-moral».

SINDICATO METALURGICO (SECCION DE SANTANDER).—Se convoca a los compañeros de esta Sección a una asamblea que se celebrará hoy, martes, a las seis y media de la tarde. Por ser asuntos de suma importancia, se ruega la puntual asistencia.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION.—Se convoca a una reunión a todos los componentes del Jurado mixto de la industria de la construcción para hoy, martes, a las siete de la tarde.

Se ruega, lo mismo a los efectivos que a los suplentes, no falten a esta reunión, por ser de gran importancia, pues hay que tratar de varias cuestiones con relación al mismo.

También se convoca a todos los que forman el Comité para hoy, martes, a las ocho de la noche, para asuntos de gran importancia para todas las Secciones del Ramo.

ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN.—Se convoca a junta general extraordinaria para los días 17 y 18, a las cinco y media de la tarde, y a las seis en segunda convocatoria.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se súplica la más puntual asistencia, imponiendo a quien no asista el correctivo acordado.

Centro Obrero

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (SECCION DE ALBAÑILES).—Se convoca a todos los compañeros, y en particular a los parados, a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana, miércoles, a las seis de la tarde. Por ser importantísimos los asuntos a discutir, se ruega la más puntual asistencia.

SECCION DE EBANISTAS, CARPINTEROS Y SIMILARES.—Se convoca a asamblea para el jueves, a las

seis de la tarde. Como se trata de asuntos de suma trascendencia, se ruega la asistencia de todos, imponiendo el correctivo acordado a todo compañero que no asista.

Otros Centros

ASOCIACION DE INQUILINOS.—Habiendo llegado a conocimiento de esta Asociación que, por algunos propietarios se viene incluyendo a sus inquilinos el arbitrio sobre miradores, establecido recientemente por el Ayuntamiento de esta capital, se advierte a nuestros asociados e inquilinos en general, se nieguen en absoluto a que se les incluya en la renta que vienen satisfaciendo este arbitrio, por estar convencida esta Asociación que, esta medida representa una ilegalidad manifiesta, si hemos de tener en cuenta la legislación actual sobre alquileres.

Asimismo se recomienda con todo interés, se abstengan de pagar aumento alguno de contribuciones, arbitrios u otros impuestos a los propietarios.

Quien precise más detalles puede solicitarlos en el domicilio social de esta Asociación, Segismundo Moret, número 3, primero, derecha.—La Directiva.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media, Actualidades, «El submarino terrestre» y «Ronny».

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media, «El prófugo» y estreno de «Notas taurinas, escenas de lidia con «Rarenti».

Salón Holliwood, a las cinco y media.

SALON VICTORIA

A las siete (fémínia): «El palio de Siena» y Actualidades.

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media, «El palio de Siena» y Actualidades.

PABELLON NARBON

De seis y media a once y media, «Una aventurera» y Actualidades.

CONSERVAS -ALBO- SANTOÑA (SANTANDER)

Una omisión en el centenario de Pereda

En la Prensa diaria del pasado día 13 de noviembre, hay una nota del Ateneo de Santander, sobre el centenario del novelista montañés, don José María de Pereda, y en la relación de Entidades no consta el Ateneo Popular, y ello me duele como ateneísta de este Centro y como amante de la literatura costumbrista de Pereda, que refleja en sus creaciones tipos precisamente más comprendidos quizá, por los lectores del Ateneo Popular, que por otros, menos compenetrados en el ambiente descriptivo de sus novelas.

Parece un asunto trivial y no lo es. En la inauguración del monumento de Polanco, el Ateneo Popular fué en masa a la casa matriz del novelista, allí dejó impregnado algo que es amor y desinterés, como es el alma popular.

Yo creo sea un olvido, atenuante que atribuyo a la comisión organizadora, y si no es así, es algo imperdonable que raya en indelicadeza.

Sirvan estas líneas como ofrenda al novelista insigne, que todo se lo merece, y que «de todos» debe de recibir la aportación generosa, para mayor brillantez de los actos a realizar en su honor.

Dionisio Mayo

CUMPLIENDO UN DEBER

El dragado del puerto de San Vicente de la Barquera

Dando el merecido relieve al asunto, publicó el jueves pasado un periódico en su sección de «Intereses generales», un suelto sobre la anunciada subasta de las obras del dragado del puerto de San Vicente, y como hay allí afirmaciones y alabanzas que además de incompletas y exageradas podrían perjudicar los intereses de la clase pescadora, juzgo un deber nuestro hacer constar públicamente toda la verdad.

Todo San Vicente y los pescadores en particular, sabemos muy bien quienes son y han sido sinceramente los más entusiastas defensores de la clase pescadora y a quienes debemos nuestro agradecimiento por las obras del puerto que tantas influencias y Comisiones no lograron a pesar de la necesidad reconocida y de las buenas palabras oficiales.

Nos complacemos en reconocer que los principales defensores de la clase pescadora en este asunto del dragado de nuestro abandonado puerto, han sido en unión de don Antonio Garell,

los actuales diputados a Cortes de la Conjuración Republicano-Socialista de esta provincia, quienes acogiendo con gran entusiasmo los proyectos de aquél, han conseguido lo que tanto necesitaba para nuestra villa y pueblos próximos del litoral.

La nobleza y además la verdad nos obligan siempre.

San Vicente de la Barquera, 14 de noviembre de 1932.—Por el Gremio de Pescadores.—El presidente, Agapito Hernández.

RETRATESE Con la máquina «Vittaphot» y obtendrá 6 magníficas «fotos» en distintas posturas para capricho o carnet por 1,50 pesetas. Ribera (debajo del Puente) SANTANDER

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Astillerio, Santander-Bilbao, and other routes, listing departure and arrival times and fares.

TALLERES DE TETUAN Construcciones metálicas y mecánicas... JACINTO FERNANDEZ

ESTILOGRAFICAS El mejor surtido... Papelería EL ESCRITORIO, Plaza Vieja, 1

¿usted fuma? Cuidé del contenido de su petaca... G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero

¡¡OBREROS!! Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabazón de la Sal (Santander)... = CAO = (Cooperativa Alpargatera Obrera)

ANUNCIOS ECONOMICOS PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles... EL SIGLO XIX, Bar. Blanco ajejo de la Nava...

FABRICA DE PARAGUAS Puntida, 1 - Santander Ventas por mayor y menor Llegó el barro Pucheros, cazuelas, desde 0,10 GRAN BAZAR EL 0,95 Calle de San Francisco, 35

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

Ha sido asesinado por un sargento de la Guardia civil el gobernador general de la Guinea española.-En el Palacio de Buenavista se reunieron los ministros en Consejo

Anuncio de una huelga

Pamplona.—En el pueblo de Burrian los elementos de la U. G. T. han anunciado la huelga por haberse adjudicado las tareas de la carga de remolacha por el procedimiento del destajo.
No obstante, las autoridades tienen favorables impresiones de que el asunto se solucionará rápidamente.
También los obreros braceros de Villalónica, que se encontraban en huelga desde hace unos días, han dado fin al conflicto, reintegrándose al trabajo.

Comentarios al discurso de Azaña

Madrid.—El «Debate» refiriéndose al discurso pronunciado el domingo último por el jefe del Gobierno en Valladolid, dice que el señor Azaña ha dicho cosas y tratado temas de tanto interés que lo que él cree es de actualidad y digno de hacer comentarios en torno a él.
El órgano de los católicos dice que en el discurso del señor Azaña existen muchos puntos de coincidencia, pero que en otras partes han de mostrar su discrepancia y con referencia a otros puntos del discurso, tendrán que oponer su más clara protesta, juzgándolo detenidamente.
El «Liberat» elogia en general los conceptos del discurso.
El «Sot» dice que desde el punto de vista suyo, ya es memorable el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno en Santander, pero que en este último de Valladolid existen ideas inspiradas por la situación de España y encaminadas para el porvenir de España.
Termina diciendo que es la mejor lección que un hombre político puede haber dado para su país.

La permanencia de las Cortes

Madrid.—El periódico «Ahora» se refiere en un editorial a la continuación indefinida de las Cortes y cree que ello representa por hoy un gran inconveniente, el cual irá en aumento, ofreciendo por lo tanto dificultades que más tarde serán difíciles de remediar.

Una mujer herida de una puñalada

Madrid.—Poco después de las dos de la tarde de la madrugada pasaba Teodora Gómez acompañada de otras dos amigas por la calle de Leganitos.
A grupo de mujeres se acercó otro, compuesto por cuatro hombres, que comenzaron a bromear con ellas.
Las mujeres así lo entendieron y respondieron a las frases de los hombres con otras en tono humorístico, pero uno de los que componían el grupo, sintiéndose molestado por las palabras que les dirigía Teodora, hizo uso de una navaja y hirió una pinchada a Teodora en la región tórax.
Los individuos al darse cuenta de que Teodora había resultado herida, se dieron a la fuga, y la mujer herida fue recogida por sus amigos y otras personas, que la trasladaron a la Casa de Socorro más inmediata, donde fue asistida, siendo calificada la herida por los facultativos de pronóstico reservado.
La Policía practica activas gestiones para dar con el autor de la agresión.

Continúa en Bilbao la huelga de estudiantes

Bilbao.—Hoy ha continuado la huelga de estudiantes en las Escuelas de Ingenieros, de Comercio y Normal de Maestros.
A pesar de este movimiento de huelga por parte de los estudiantes, los profesores que integran los claustros de dichos Centros, no se han reunido en asamblea para tomar acuerdos.
El presidente de la Diputación señor Laiseca, hablando con los periodistas les dijo que este movimiento huelguístico, por lo que tocaba a la Escuela de Ingenieros, lo encontraba injustificado y deploraba que a estas horas no se hubiera ya reunido el claustro de profesores del mencionado establecimiento escolar para imponer las sanciones correspondientes.
Sanciones que de imponerse serán levisimas y nunca llegarán a los castigos severísimos que se imponen en otras escuelas análogas.
Manifiesto su deseo de que el conflicto habría de terminarse inmediatamente y que para ello había pensado celebrar una reunión con los representantes del Ayuntamiento a fin de que entre ambas Corporaciones retiraran las subvenciones que tienen señaladas para dicho Centro escolar.
Termino diciendo que al dar cuenta al director de la mencionada escuela de tal acuerdo, aquél había convocado urgentemente a los demás catedráticos para tomar definitivamente una resolución que ponga fin al conflicto promovido por los estudiantes.

tin Torres, y cuando el vehículo llegaba a las proximidades de Riera de Vallacarca, los desconocidos hicieron descender del mismo al chofer y le quitaron cuarenta pesetas. Luego desaparecieron con el coche, que fué encontrado después.

Disposiciones de la «Gaceta».

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:
Hacienda.—Disponiendo que los productos farmacéuticos de procedencia inglesa, sean sujetos a los mismos cargos de timbre y al mismo reglamento que se rigen los productos farmacéuticos nacionales.
Gobernación.—Aprobando la relación de los servicios prestados por el Cuerpo de la Guardia civil durante el mes de octubre.
Otro del mismo Ministerio, disponiendo que los jefes y oficiales declarados excedentes o bajas en el Cuerpo de la Guardia civil, permanecerán en calidad de disponibles gubernativos o supernumerarios y no podrán por tanto solicitar nuevo destino hasta que sobre su situación determine este Ministerio.
Instrucción Pública.—Orden suprimiendo toda clase de textos en los Centros de enseñanza, relativos a la cultura física.
Concediendo la asignación de pesetas 671.912,12, como subvención a la Diputación de Bilbao para el funcionamiento de los Institutos de Segunda enseñanza abiertos recientemente.
Agricultura.—Fijando el reglamento y su articulado para la elección de vocales en el Instituto de Reforma Agraria.

La conferencia de la Carne

Madrid.—A las once de la mañana y en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, quedaron reunidos los asambleístas que asisten a la Conferencia de la Carne.
Presidió el acto el director general de Ganadería don Francisco Sabral, y actuaron de secretarios don Carlos Ruiz y don Francisco Cofin.
El presidente de la Conferencia pronunció unas breves palabras exponiendo el significado de la Conferencia y propuso también que entre los asambleístas se designaran las pertinentes comisiones para facilitar los trabajos de la misma.
Fué designada la Ponencia, levantándose a poco la sesión, para continuar sus tareas hoy por la tarde.

Por diferencias políticas

Vigo.—En el pueblo de Cambados, un grupo de pescadores entró en una taberna, donde se encontraba otro marino llamado Ramón García, quien repetidas veces venía molestándole por discrepar en ideologías políticas.
El grupo de marineros que se internó en la taberna, después de sostener una renida polémica de palabras, comenzaron a golpear a Ramón García, con estacas y utensilios de la taberna, causándole tan gravísimas lesiones, que falleció a los pocos momentos.
En la contienda también resultó herido Julio Salvás, que mostraba distintas confusiones en diferentes partes del cuerpo.
Se busca al marino José Flores a quien se supone autor de la muerte de Ramón García.

Otro chofer robado

Barcelona.—Dos desconocidos alquilaron en la Rambla un taxi a Mar-

Madrid.—El alcalde, don Pedro Rico, ha entregado al Juzgado de Instrucción, el expediente incoado contra el concejal señor Sacristán Fuentes, por si de él hubiera alguna responsabilidad.
Idem autorizando el proyecto de ley admitiendo recurso de casación en los delitos de materia criminal.
El expediente contra el concejal señor Sacristán

Los bolivianos dicen que han hecho un millar de bajas a los paraguayos

La Paz.—El cuartel general de las fuerzas bolivianas ha comunicado que en el último combate registrado las tropas paraguayas han sufrido un millar de bajas.
Teguicigalpa.—En el último encuentro ocurrido entre las fuerzas rebeldes y las del Gobierno, se han registrado centenares de bajas.
Los rebeldes se han apoderado de Nacaone, cuya población abre el paso para comunicarse con los distritos del Sur.

Lo que dice el subsecretario de la Presidencia acerca del asesinato del gobernador de la Guinea

Madrid.—Esta tarde nos hemos puesto al habla con el subsecretario de la presidencia, señor Ramos, quien nos ha informado nuevamente sobre el asesinato del gobernador general de la Guinea, señor Sostoa.
Le hemos preguntado si será muy difícil la captura del asesino y nos ha contestado que no lo cree así, pues la isla es muy pequeña.
Las noticias que se tienen por ahora difieren de las primeras enviadas por la Transmediterránea, y el hecho cierto ha sido que cuando el señor Sostoa presenciaba el baile que se celebraba en su honor, el sargento Castillo degolló con un cuchillo al gobernador general.
Precisamente el señor Sostoa, dentro de unos días debía de haber comenzado a disfrutar la licencia que se le había concedido.

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista.

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.
A la entrada los ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas, únicamente el señor Casares Quiroga les dijo que las noticias que había recibido referentes al conflicto hullero de Asturias, acusaban tranquilidad.
El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. Los primeros en salir fueron los ministros del Trabajo, de Justicia y de Estado.
Al señor Zulueta le preguntó un periodista:—¿Qué noticias tiene usted de Guinea, señor ministro?
—¿Y qué es lo que pasa en Guinea?
—Interrumpió el señor Zulueta.
—Según nuestras noticias, parece que ha sido asesinado el gobernador general de aquellas islas.
—La noticia es exacta, pero yo no puedo ampliar ningún detalle, porque ello es cosa que depende de la presidencia del Consejo.
Al salir el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les dijo que en la reunión no se había tratado nada sobre los periódicos suspendidos, aplazando este asunto seguramente para el próximo Consejo.
En la nota oficiosa de la reunión ministerial se dice que el Consejo se ha ocupado principalmente del problema hullero y de la huelga de mineros declarada en Asturias.
Se ha estudiado el informe presentado por el Consejo superior de la Economía y se espera la llegada del ministro de Agricultura, quien será el encargado de dar cuenta de las gestiones realizadas entre las comisiones de obreros y patronos de las industrias hulleras.
Enterado el Gobierno de que hoy sale de Oviedo una comisión para tratar sobre dicho asunto, el Consejo ha estimado aguardar la llegada de aquella comisión y la del ministro señor Domingo para tratar el asunto, pues seguramente habrá necesidad de aplicar disposiciones gubernativas para la solución del mismo.
Obras Públicas.—Expediente sobre subasta de obras en la reparación de firmes espaciales en las carreteras de Huesca, Oviedo, Pontevedra y Toledo.
Idem ídem sobre las obras que ha-

brán de efectuarse en el puerto de Pasosjes.
Estado.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el Tratado comercial entre España e Italia, de acuerdo con dispuesto el 15 de marzo de 1932.
Prorrogando por dos meses el Convenio entre España y la República de San Salvador.
Justicia.—Se aprueba el reglamento sobre ley de secularización de cementerios.
Idem autorizando el proyecto de ley admitiendo recurso de casación en los delitos de materia criminal.

Los inspectores de Primera enseñanza

Madrid.—Don Fernando de los Ríos recibió a la nueva promoción de inspectores de Primera enseñanza. El ministro les dirigió la palabra. Hizo una definición del papel que a los inspectores incumbe, diciendo cómo deben ser los inspectores más que fiscales de la labor de los maestros, consejeros e inspectores de la labor docente. Tanto como a la misma Norma, corresponde a la Inspección la renovación profunda de la escuela. Para lograrlo, el inspector debe procurar perfeccionar su propia cultura, en noble alta superación. Este fin les invito a asistir a los cursos que han de darse en la Universidad Internacional de Santander. Recordó como este motivo la labor de depuración del trabajo docente que se realizaba en el Pedagógico de Jena, dirigido por el célebre profesor Rean. Es aspiración suya crear también un Pedagógico de ese tipo en el Instituto Modelo de Chamartín, donde los profesores de todos los órdenes analicen sus condiciones de maestros. Este mismo espíritu de depuración deben llevar los inspectores a sus provincias. Que cada escuela sea espiritual del pueblo, siendo cada inspección en el eje del mejoramiento de la enseñanza y del espíritu de la República entre los maestros y entre el pueblo. De esta manera se logrará el progreso de España por la Escuela y el de la Escuela por la Inspección. Cada inspector debe, pues, sentirse responsable, y será su mayor aliciente su misma responsabilidad.
En nombre de los inspectores, el señor López Varela dio al ministro la seguridad de que todos irán a sus provincias inflamados de un alto amor a la escuela y al niño, y que difundirán la doctrina educadora de la República, heredera de la conciencia y creadora de la enseñanza nacional.
Termino con palabras de don Francisco Giner y de don Concepción Arenal para destacar de qué modo los nuevos inspectores se sienten dispuestos a poner toda su voluntad y todo su entusiasmo al servicio de la República y del progreso de España.
Los inspectores fueron objeto de una ovación entusiasta por el señor De los Ríos y al director general de Primera enseñanza.
Consta esta promoción de cincuenta varones y dieciséis hembras, promovida a más numerosa que se ha designado en España.

Intento de fuga de presos

Valladolid.—De madrugada el director de la cárcel observó algo insólito en la Prisión.
Inmediatamente se presentó en el departamento de hombres y pudo observar la formación de una escala que comunicando con la capilla salía al tejado, por el que se podían evadir los presos.
El director pretendió reducir a los revoltosos, pero estos se insolentaron, siendo preciso la llegada de los oficiales de la Prisión, quienes redujeron a los rebeldes.

Intento de robo en una estación de Metro

Barcelona.—En la estación del Metro de la plaza de España, se presentaron esta mañana, a primera hora, cinco individuos que se cubrían el rostro con pañuelos. Los desconocidos interrogaron al vigilante, Mateo Bernal, y le quitaron el revólver que llevaba. Rápidamente se dirigieron a las oficinas, en las que abrieron algunas puertas, pero no consiguieron forzar la caja de caudales. De vista de ello huyeron por el túnel de la Bordeta. No han sido detenidos.

El gobernador general de la Guinea, es asesinado por un sargento de la Guardia civil

Madrid.—Esta mañana en la Dirección general de Marruecos y Colonias, se recibió un telegrama por el cual se comunicaba que el gobernador general de nuestras posesiones en la Guinea española, había sido asesinado.
El telegrama era remitido por el secretario auxiliar del gobernador general de Fernando Póo, y en cual decía que a las nueve de la noche había sido asesinado el gobernador general don Gustavo Sostoa Stahlert, en Annobon.
El telegrama no daba detalles de como se había desarrollado el suceso y se anunciaba en él que se enviaría otro segundo despacho dando cuenta de lo ocurrido.
A mediodía se han recibido nuevos despachos en las oficinas de la Transmediterránea y otras empresas navie-

Gran Kursaal "La Tierruca"

Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32 - Santander

Hoy martes, 15 de noviembre

Exito de la formidable estrella del género frívolo

Olga Gastón

Estupenda mujer - Renovadora del arte

Todos los días variedades 10, 11 y 12 noche - Cabaret 11 noche en adelante

Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (Calle de Tantiñ), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subeido a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretos a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100 previo aviso de ocho días.

Los intereses son abonados semestralmente en julio y enero.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8.

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5.



ALFA
Construcción nacional - Supera a todas - y cuesta la mitad -
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-28

Subsursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante: G. PEBUJO

Ha sido conocido el resultado del concurso de la sección de teatro, habiendo resultado ganadora la obra de don Juan de la Cruz, con un premio de 100 pesetas.

Como las plantas de la sección de teatro, el día 15 de noviembre se celebró en el teatro de la ciudad una recepción en honor de los señores de la familia de don Juan de la Cruz, con motivo de haber sido nombrado presidente de la sección de teatro.

El día 14 de noviembre se celebró en el teatro de la ciudad una recepción en honor de los señores de la familia de don Juan de la Cruz, con motivo de haber sido nombrado presidente de la sección de teatro.

El día 13 de noviembre se celebró en el teatro de la ciudad una recepción en honor de los señores de la familia de don Juan de la Cruz, con motivo de haber sido nombrado presidente de la sección de teatro.

El día 12 de noviembre se celebró en el teatro de la ciudad una recepción en honor de los señores de la familia de don Juan de la Cruz, con motivo de haber sido nombrado presidente de la sección de teatro.

El día 11 de noviembre se celebró en el teatro de la ciudad una recepción en honor de los señores de la familia de don Juan de la Cruz, con motivo de haber sido nombrado presidente de la sección de teatro.

El día 10 de noviembre se celebró en el teatro de la ciudad una recepción en honor de los señores de la familia de don Juan de la Cruz, con motivo de haber sido nombrado presidente de la sección de teatro.